



Se ha firmado el **CONVENIO DE COLABORACION** en el área de Proyectos de **COOPERACION INTERNACIONAL** entre la **FUNDACION PRIVADA ROSA ALFIERI DE BIOLOGÍA Y MEDICINA TROPICAL (FRA)** y la **ASOCACION FARMACÉUTICOS SIN FRONTERAS DE ESPAÑA (FSFE)**.

La firma tuvo lugar en Madrid reunidos:

El Dr. Luigi Maianti, Biólogo, Director General de la FRA y Fundador de la misma, con fines de optimizar recursos y establecer y reforzar políticas y protocolos en el área médica de Senegal, para mejorar la calidad del estado de salud.

D. Rafaél Martínez, Presidente de FSFE, velando por la misión de la entidad de prestar asistencia farmacéutica a la población que sufre las consecuencias de la pobreza en su propia salud.

La FRA en el ámbito de la cooperación y fortalecimiento bilateral en el país de Senegal, desarrolla proyectos para la contribución de la mejora de la salud de las poblaciones en los países en vías de desarrollo.

Ejecuta en la actualidad proyectos en el país de Senegal de tipo sanitario, disponiendo de un dispensario médico bajo su gestión en Ngarining, a 80 Km. De Dakar y el Centre de Santé BIOMED 3, de atención prioritaria en las zonas de NGUEKHOKH-NGARING-NGAPAROU-LA SOMONE-SALY, de carácter asistencial e investigador, inaugurado en enero de 2014 y con el objetivo de prevenir determinadas enfermedades frecuentes en esa zona (hipertensión, infecciones de vías respiratorias altas, malaria, tuberculosis, etc.) y lograr una intervención eficaz y rápida en pacientes que presentan patologías comunes relacionadas con la medicina ambulatoria en el medio rural, evitando así la intervención de estructuras sanitarias superiores en la mayoría de casos clínicos observados.

La FSFE dispone del “Programa de intervención en Terreno”, dentro del Área de Cooperación Internacional, teniendo por objetivos específicos la mejora de la Salud de las poblaciones y la profesionalización de la cooperación farmacéutica y constando en la intervención en proyectos de desarrollo de tipo sanitario-farmacéutico .

El objeto del presente Convenio de colaboración es de alinear los objetivos en materia de Salud de posprogramas de voluntariado en Cooperación Internacional de las partes mediante la intervención de profesionales farmacéuticos formados por FSFE en los

proyectos de desarrollo y asistenciales ejecutados en la actualidad por FRA (dispensario y Centre de Santé BIOMD 3).

Ambas partes se comprometen a:

- Proporcionar el material y medios necesarios para la ejecución de las distintas acciones, de acuerdo con la programación de las mismas.
- Favorecer y facilitar la participación de los profesionales implicados en las acciones derivadas.
- Reconocer los órganos de gobierno y consultores en sus competencias sobre las acciones a desarrollar de manera conjunta.

FRA se compromete a facilitar los recursos humanos, materiales y procedimentales suficientes, transporte interno, gastos de dietas y alojamiento, así como elaboración de documentación para cada intervención, resultados, actividades y cronograma de trabajo.

FSFE igualmente facilitará los recursos humanos y materiales, financiando el transporte desde las ciudades de Madrid, Barcelona o Lisboa hasta la zona de intervención del proyecto. Proporcionará el aseguramiento de los voluntarios, apoyando las etapas de formulación, ejecución y evaluación de los proyectos, asesorando y monitorizando a éstos.

El presente Convenio tendrá una duración de TRES AÑOS prorrogable anualmente mediante acuerdo de las partes.

ENHORABUENA DE CORAZON a la FRA y FSFE por su gran labor humanitaria de voluntariado y que esta colaboración redundará en beneficio de la salud de la población en Senegal y de la Cooperación Internacional.

***María Dolores Calomarde***  
**Bióloga Col. 4102-M**  
**Asesora científica de la FRA**



